BASES DE PARTICIPACIÓN:
XXI GYMKHANA DE SAN ALBERTO MAGNO

El objetivo del siguiente documento no es otro que establecer una normativa mínima para la participación en la XXI Gymkhana de San Alberto Magno.

1. DE LA INSCRIPCIÓN.

- Para poder participar en la actividad, los interesados deberán formar grupos de 3 personas, no admitiéndose, en ningún caso, grupos con un número de componentes superior a 3.
- Los grupos de 3 participantes pueden estar formados por estudiantes de distintas titulaciones de la UGR (mixtos), y además puede participar el personal de la Universidad de Granada, tanto P.D.I. como P.A.S.
- Se habilitarán dos vías para la inscripción de los grupos:
  1. Rellenando la hoja de inscripción completa y enviándola, vía e-mail, a la siguiente dirección de correo electrónico: **gymkhanaugr@gmail.com**
  2. Cumplimentando el formulario de Google que se habilitará para la inscripción.
- La organización enviará un mail al remitente confirmando la aceptación de la solicitud, momento en que se formalizará la misma.
- La organización establece un máximo de participación de 20 grupos.
- La inscripción de grupos permanecerá abierta hasta el miércoles 11 de noviembre a las 17:00 horas.

2. DE LA PARTICIPACIÓN.

- La Gymkhana se desarrollará el jueves día 12 de noviembre en horario aproximado de 11:10 a 14:30. La organización informará del lugar de comienzo de la gymkhana a los participantes por el grupo de Telegram de la gymkhana al que serán agregados los capitanes de los grupos.
- Los miembros del grupo no deberán permanecer unidos durante toda la duración de la Gymkhana. Sin embargo, si deberán ser puntuales en el horario de realización de las pruebas, a las que tendrán que acudir los 3 miembros del grupo juntos. En el caso de no encontrarse alguno de los miembros a la hora de realización de la prueba, la misma se realizará con los miembros presentes de ser posible. En caso de no poder realizarse la prueba por no presentarse a la hora estipulada o por la falta de alguno de los miembros, la prueba se dará por nula con un resultado de 0 puntos.

3. DE LAS PRUEBAS.

Las pruebas se dividen en:

- **Pruebas de observación**: preguntas de distintos lugares de la Facultad en las que será imprescindible la observación y el ingenio de los componentes del grupo.
- **Pruebas fotográficas:** identificación de fotografías de lugares de la Facultad de Ciencias.
- **Pruebas sorpresa:** de diferente índole. Cualquier otra explicación violaría el carácter sorpresa de las mismas.

4. DE LA PUNTUACIÓN.

La puntuación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, repartidos de la siguiente manera:

- Pruebas de observación: 45% de la puntuación total.
- Pruebas fotográficas: 15% de la puntuación total.
- Pruebas sorpresa: 40% de la puntuación total.

5. DE LOS PREMIOS Y LA CLASIFICACIÓN FINAL.

- La clasificación final se elaborará atendiendo a la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos tipos de prueba.
- Los premios son:
  1er Clasificado. **Vale para la tienda de la UGR valorado en 150€.**
  2º Clasificado. **Vale para la tienda de la UGR valorado en 105€.**
  3er Clasificado. **Vale para la tienda de la UGR valorado en 60 €.**

Premio Especial: la organización establece la posibilidad de otorgar un premio especial de **un vale para la tienda de la UGR valorado en 60€** para aquel grupo que mejor represente la temática del cartel de este año mediante disfraz.

- En ningún caso, se otorgará el premio especial a alguno de los equipos que hayan obtenido otro premio.
- El premio especial podrá declararse desierto si la organización considera que ninguno de los grupos se presenta con disfraces con la calidad suficiente.

6. DE LA ORGANIZACIÓN.

- La organización velará, en todo momento, por el deportivo y correcto funcionamiento de la Gymkhana.
- La organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier grupo que no actúe de manera deportiva o de manera que perjudique deliberadamente a los demás participantes de la Gymkhana o de cualquier otra actividad que se realice al mismo tiempo.
- La vía de contacto con la organización, en fechas previas a la realización de la actividad es vía mail en **gymkhanaugr@gmail.com**. Para el día de la Gymkhana, se podrán establecer otras vías de contacto de las que se informará a los participantes al comienzo de la misma.
- La organización se compromete a realizar la entrega de premios tan pronto como le sea posible, informándole a los participantes por las vías de comunicación que se acuerden durante el desarrollo de la Gymkhana.